

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

31 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la declaración de desierta de la licitación del contrato de servicios denominado “Gestión de un recurso de atención integral para mujeres víctimas de trata y prostitución con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 118/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto es la gestión de un recurso de acogimiento y atención integral para mujeres víctimas de trata y prostitución con fines de explotación sexual e hijas o hijos dependientes menores de tres años, con una capacidad de 7 plazas residenciales.
 - c) División por lotes: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 232, de 30 de septiembre de 2019.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.182.722,40 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Base imponible: 565.362,00 euros.
— IVA (10 por 100): 56.536,20 euros.
— Importe total: 621.898,20 euros.

6. Declaración de licitación desierta: Declarada desierta la licitación del contrato mediante Orden número 1767/2019, de 16 de octubre, del Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por no haber tenido entrada en el Registro de la Consejería ninguna proposición, conforme al certificado expedido por el Jefe de División de Contratación, en fecha 15 de octubre de 2019.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de octubre de 2019.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(03/35.356/19)

